

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA.  
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

**DECRETO N° 000033,  
ASIGNACIONES TRANSITORIAS  
SECCION 1era.-  
LA CISTERNA, 04 MAR 2014**

**VISTOS:**

1.- Lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley N° 19.378 de 1995. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y el Decreto Secc. 1era. N° 0827 de fecha 24 de febrero de 2012, que otorga dichas asignaciones para el período presupuestario anual.-

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Acuerdo N° 206 de la Sesión Ordinaria N° 34 celebrada con fecha 17 de Diciembre del 2013, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2014, para el personal de Salud según Listado Adjunto por un monto Total de \$ **133.258.992**, y Decreto Exento N° 5916, de fecha 31 de Diciembre del 2013, aprobó conceder Asignaciones Transitorias Municipales, durante el año 2014, a los funcionarios del Sector Salud, que cumplen algunas tareas específicas. Incluyendo **Movilización, Colación** y Falencia de Médicos Decreto Exento N° 224, de fecha 20 de Enero del 2014, que aprueba el Listado de todas las Asignaciones con sus respectivos porcentajes y monto a Pagar.

2.- La Asignación será otorgada y pagada al funcionario que cumpla el 100% de su función especial realizada se pagaran con corte al día 19 de cada mes, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014. Asignación de Movilización y Colación, no están sometidas a cumplimiento de indicadores.

3.- El Memorando N° 076 de fecha 19 de Febrero de 2014, de la Dirección del Centro de Salud Santa Anselma, con el Listado de los funcionarios que realizaron una función especial durante el mes de Febrero de 2014, revisadas y visadas por la Dirección del Centro de Salud, por lo que procede el pago.

**DECRETO:**

1.- **PÁGASE**, las Asignaciones Municipales, otorgadas a los funcionarios dependientes de esta Administración de Salud, que realizan una función especial en el Centro de Salud, durante el año 2014, aprobadas por mayoría por el honorable Concejo Municipal a través del Acuerdo N° 206 de la Sesión ordinaria N° 34 celebrada con fecha 17 de Diciembre del 2013, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2014, para el personal de Salud según Listado adjunto por un monto Total de \$ **133.258.992**, y Decreto Exento N° 5916, de fecha 31 de Diciembre del 2013, y Decreto Exento N° 0224, de fecha 20 de Enero del 2014, que aprobó conceder Asignaciones Transitorias Municipales, durante el año 2014, a los funcionarios del Sector Salud, **Incluyendo Movilización, Colación y Falencia de Médicos**, asignación que será proporcional a la Jornada de trabajo y de acuerdo a los periodo señalado en cada caso, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2014.

2.- Listado de funcionarios que realizaron el 100% de la función especial encomendada durante el mes de Febrero 2014, el que se encuentra revisado y visado por la Dirección del Centro de Salud Santa Anselma.-



**ASIGNACIONES MUNICIPALES TRANSITORIAS  
CENTRO DE SALUD SANTA ANSELMA, MES DE FEBRERO 2014.-**

<b>Nombres</b>	<b>Asignación</b>	<b>% Sueldo Base Nivel 15 Categ. A</b>	<b>% de Cumpl.</b>	<b>Periodo a Cancelar 2014</b>	<b>Días a Cancelar</b>
No Corresponde	Ligada a la Gestión	---	---	---	
Ángela Leiva Martínez	Jefa Sector 1 Equipo de Cabecera	30 %	100%	20 de Enero al 2 de Febrero de 2014	2 días
Marcela Cornejo Devia (Reemplaza a Ángela Leiva Martínez)	Jefa Sector 1 Equipo de Cabecera	30 %	100%	3 al 19 de Febrero de 2014	17 días
Ivonne Castillo Cáceres	Jefa Sector 2 Equipo de Cabecera	30%	100%	20 de Enero al 9 de Febrero de 2014	9 días
Verónica Hernández López (Reemplaza a Ivonne Castillo Cáceres)	Jefa Sector 2 Equipo de Cabecera	30%	100%	10 al 19 Febrero de 2014	11 días
Paula Hidalgo Mena	Jefa Sector 3 Equipo de Cabecera	30%	100%	20 de Enero al 19 de Febrero de 2014	19 días
Rossanna Chávez Lueiza	Sector Centralizado	30%	100%	20 de Enero al 9 de Febrero de 2014	9 días
Miriam Figueroa Torreblanca (Reemplaza a Rossanna Chavez Lueiza)	Sector Centralizado	30%	100%	10 al 19 Febrero de 2014	11 días
Jazmin Amigo Riveros	Atención de Postrados en Domicilio	10 %	100%	20 de Enero al 2 de Febrero de 2014	2 días
Priscilla Díaz Orellana	Atención de Postrados en Domicilio	10 %	100%	15 al 19 de Febrero de 2014	5 días
Soledad Pino Cisternas (Reemplaza a Priscilla Díaz Orellana)	Atención de Postrados en Domicilio	10 %	100%	20 de Enero al 14 de Febrero de 2014	14 días
Isabel Vásquez Lobos	Atención de Postrados en Domicilio	10%	100%	20 de Enero al 16 de Febrero de 2014	16 días
María Jesús Hidalgo Foweraker	Encargada de Capacitación y Formación	20%	100%	20 de Enero al 6 de Febrero de 2014	6 días
Camila Castro Aguayo	Encargado de Calidad	20%	100%	20 de Enero al 16 de Febrero de 2014	16 días
Mario Orrego García	Custodia de documentación , Control y Asistencia funcionarios	10%	100%	20 de Enero al 16 de Febrero de 2014	16 días
Patricia Moreira Herrera	Custodia de documentación , Control y Asistencia funcionarios	10%	100%	17 al 19 Febrero de 2014	3 días
Viviana Castro Moya	Administración bodega PNAC y PACAM	10%	100%	20 de Enero al 19 de Febrero de 2014	19 días
Carmen Violdo Muñoz	Monitor Sigges	10%	100%	20 de Enero al 3 de Febrero de 2014	3 días
Segundo Mendoza Cifuentes	Mayordomo	10%	100%	20 de Enero al 14 de Febrero de 2014	14 días
René Salazar Ortiz	Estafeta Comunal	10%	100%	20 de Enero al 19 de Febrero de 2014	19 días

Lo anterior, en vista que las asignaciones transitorias del periodo anterior consideraron pago hasta el 31 de Enero de 2.014.

**II.- ASIGNACION DE FALENCIA: (\$ 300.000, Monto que se pagara proporcional a la Jornada de trabajo de cada profesional).-**

<b>Nombres</b>	<b>Asignación</b>	<b>Jornada</b>	<b>Categoría</b>	<b>Periodo a Pagar 2014</b>				
Ana Espinosa Mujica	Falencia	22 horas.	A	Febrero				
Avelina Valenzuela Soto	Falencia	33 horas	A	Febrero				
Maria Sánchez Velásquez	Falencia	44 horas	A	Febrero				
Cynthia Camacho Tovar	Falencia	22 horas	A	Febrero				
Jorge Moscoso Villalva	Falencia	22 horas	A	Febrero				
Alejandra Sanz Mestanza Loayza	Falencia	44 horas	A	Febrero				
Fanny Vélez Mera	Falencia	44 horas	A	Febrero				
Carolina Andrea Castro Sanhueza	Falencia	44 horas	A </tr <tr> <td>Víctor Carrasco Ávila</td> <td>Falencia</td> <td>44 horas</td> <td>A</td> <td>Febrero</td> </tr>	Víctor Carrasco Ávila	Falencia	44 horas	A	Febrero
Víctor Carrasco Ávila	Falencia	44 horas	A	Febrero				

**3.- La Asignación será otorgada al funcionario que tenga un cumplimiento de un 100% de su función especial realizada.**

**4.- La Asignación de Movilización Colación,** y el Bono de Falencia, no están ligados a indicadores de Cumplimiento.

**5.-** El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

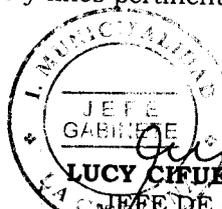
**ANOTESE Y COMUNIQUESE,**

FDO. LUCY CIFUENTES HAZIN, Jefa de Gabinete "Por Orden del Sr. Alcalde"  
 PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.-

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.-



**PATRICIO ORELLANA FERRADA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL



**LUCY CIFUENTES HAZIN**  
 JEFE DE GABINETE (s)  
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/POF/MCVO/Jhm.-